



HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal, con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización: 24/07/2025		Constancia de Registro No. 20250879	
INFORMACION GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO			
Plan de Desarrollo	Plan De Desarrollo Para El Municipio De Chilo, Cundinamarca Para El Periodo 2024-2027		45. Gobierno territorial
Programa MGA	4501. Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Dependencia	Secretaría de Gobierno
Código BPIN	2024251750049	Nombre del Proyecto	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana del municipio de Chila

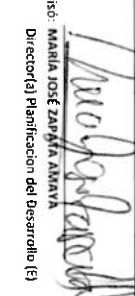
Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027			Vigencia 2025			
Meta Producto		Producto MGA	Indicador de Producto MGA	Programado	Ejecutado	Valor Solicitado
240. Mantener en funcionamiento el observatorio de seguridad y convivencia		4501008 - Servicio de información actualizado	450100800 - Sistemas de información actualizados	1	1	\$ 25.500.000,00
Actividad del Proyecto						
ANALIZAR DATOS DEL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD MEDIANTE LA RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS, ELABORACIÓN DE INFORMES Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS. CONOCIMIENTOS EN ESTADÍSTICA, PROGRAMACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS						

2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaría de Planeación del municipio de Chila, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explícitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027

Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.		Código Actividad	202502605
BRINDAR APOYO PARA EL ANÁLISIS DE DATOS DEL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD			
Producto a recibir			
SISTEMAS DE INFORMACION ACTUALIZADOS			
Valor en letras:	VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ML	Total	\$ 25.500.000,00

Revisó: 
GINETTE DÍAZ ORDOZGO
Profesional Uniprof
Banco de Proyectos

Revisó: 
CAROLINA PALMA ORTIZ
Profesional Especializado
Seguimiento Físico

Revisó: 
MARIA JOSE ZAPATA AMAÑA
Directora(a) Planificación del Desarrollo (E)

Aprobó: 
YAKLIN CHAPARRO SALINAS
Secretaría de Planeación

* Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal
* Es responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales, así mismo contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión los obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr.
* Las metas relacionadas, al CIGET, CPC y la destinación de las fuentes de financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexa
* Los presupuestos y demás anexos son evaluados y aprobados por cada Dependencia
* La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31. Dic. 2025